

8
37



SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

PRESENTE.

JUZGADO DÉCIMO

NOVENO DE LO

FAMILIAR

EXP.: 118/2018

SECRETARIA: "B"

OFICIO: 2055

...



La que suscribe **MAESTRA MARIA DEL ROCÍO MARTÍNEZ URBINA JUEZ DÉCIMO NOVENO FAMILIAR DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, por este conducto y en cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha cuatro de abril del año dos mil diecinueve, dictado en los autos del juicio **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR** promovido por **VILLA RAMIREZ ALFONSO ARTURO** en contra de **ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS**, giro a Usted el presente oficio para que ordene a quien corresponda se abstenga expedir pasaportes a favor de **ERIK ARTURO VILLA BUENROSTRO** y se giren las instrucciones al servicio consular mexicano para que en caso de que se localice a los menores fuera del territorio nacional se informe de inmediato a este juzgado.

Reitero a Usted, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

CIUDAD DE MÉXICO A 04 DE ABRIL DE 2019.
LA C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

MAESTRA MARIA DEL ROCÍO MARTÍNEZ URBINA

Recibir original y copia
Raúl Paul Medel Cárdenas

Abv 10/19

[Handwritten signature]